



**Padrón y licencias**  
Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad

## CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



**LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA [www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)**

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110356511	[REDACTED]	B	1006096128

Nombre, Denominación o Razón Social  
RUIZ AGUIRRE LEOPOLDO MAXIMILIANO

Ubicación del establecimiento	Núm. Exterior	Núm. Letra interior
AV. AV. INGLATERRA	6765	11
Calles colindantes	Colonia	
C. ACERO y C. SOLERAS	JOCOTAN	

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento  
SUPERFICIE UTIL 45.00 MTS.2. UN NIVEL, LOCAL COMERCIAL.

Giro principal  
TALLER DE CALZADO Y ACCESORIOS  
Anexos amparados por esta cédula  
REPARACION DE ROPA Y ACCESORIOS

LETRA IND. LUM. DE 3.80 X .80 MTS

**Leyendas:**

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.  
ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE  
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO  
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

21 de enero de 2021

FOLIO **550093**



**Ciudad de los niños**

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández

Padrón y Licencias

